

57816

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
D^{as}. CARMEN SOTERAS y D^{as}. CARMEN NOGUES, domiciliadas en
MADRID, Menéndez Pelayo -59-4^a-A, (Confecciones),
p o r
" NUEVO MODELO DE SOSTEN "

/////

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La finalidad del objeto por el cual se solicita el presente Modelo de Utilidad, es proporcionar a las señoras un nuevo modelo de sostén, cuyas características de constitución y empleo lo harán preferible a cuantos se conocen en el mercado, tanto por la comodidad de su uso, como por la eficacia con que desempeña la misión que le está encomendada.

Con objeto de que pueda seguirse gráficamente la presente descripción, se acompaña un dibujo en el cual se ha representado el sostén extendido, a fin de que puedan apreciarse las diferentes partes de que consta.

Fundamentalmente, la idea que ha llevado a la creación de este nuevo modelo, ha sido la de confeccionar una prenda que sirva al mismo tiempo de corselete y de sostén, con la particularidad de que el corselete llega hasta más abajo de la cintura, consiguiéndose por tanto una opresión general que es la que siempre trata de buscarse.

En el dibujo que se acompaña, puede verse señalada con la letra A la parte central del sostén, que aparece reforzada con un doble tejido en toda su extensión.

A uno y otro lados de la citada pieza central, van los sectores B y C, cuya forma puede verse en detalle en el dibujo, debidamente reforzadas las costuras por una doble fi-

la respunteada sólidamente hecha.

35

Por último, los dos extremos de la prenda señalados con la letra D, son de tejido elástico y están destinados a unirse en la espalda por medio de unos corchetes suficientemente próximos como para que la unión sea perfecta y homogénea. Esta sucesión de corchetes queda cubierta por una solapa de tela que iguala los relieves causados por los corchetes.

40

Todas las piezas que forman el cuerpo de la prenda, son de mayor anchura por su parte superior que por la correspondiente a la cintura, a fin de conseguir un ajuste perfecto en esta parte.

45

Con la letra E, se han señalado las bolsas del sostén, que están constituidas, como puede verse en el dibujo, por cuatro piezas sensiblemente triangulares, que dan forma a esta parte de la prenda.

50

Por último, la letra F señala las hombreras de la prenda, que impedirán que ésta se desajuste del lugar adecuado a su función.

55

Como queda expuesto, el sostén descrito constituye por sus características una prenda marcadamente perfeccionada en relación con las conocidas hasta ahora, por lo que es indudable que ha de tener una gran aceptación en el mercado y por ello, se desea protegerlo con el privilegio de explotación exclusiva que se solicita.

60

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

65
70
75
80
85

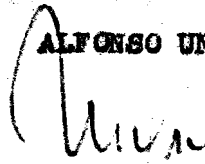
1º.- Nuevo modelo de sostén, caracterizado porque está constituido esencialmente por una sucesión de piezas de tela, de mayor anchura por su parte superior que por la inferior correspondiente a la cintura, de las cuales la pieza central está doblemente reforzada por dos telas superpuestas, siguiendo después a uno y otro lado de esta pieza central, dos piezas de forma ligeramente trapezoidal debidamente unidas por una doble puntada reforzada, para terminar por último, en ambos extremos por dos piezas, también ligeramente trapezoidales de tejido elástico, provistas de una sucesión de corchetes destinados a abrocharse por la espalda. Las cazolatas o bolsas del sostén están formadas por cuatro piezas sensiblemente triangulares y en su conjunto la prensa colocada cubre y sujeta desde el busto hasta la cintura de la usuaria.

2º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE SOSTEN".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

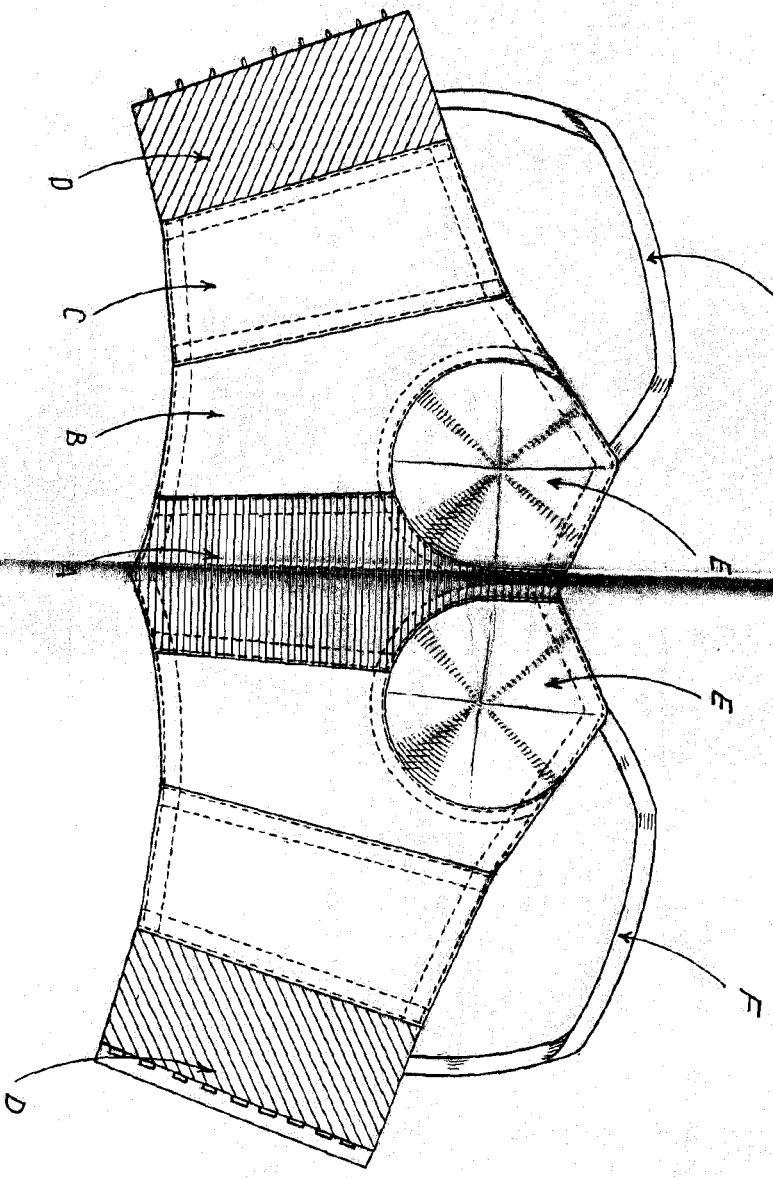
Madrid, 20 diciembre 1956

ALFONSO UNGRIA



57816

57816



DEPARTMENT OF COMMERCE
 BUREAU OF PATENTS
 WASHINGTON, D.C.
 MADE IN U.S.A.